



PESCANOVA

Chapela, 18 de enero de 2007

Dirección Administración

AL/Ig

Muy señores nuestros:

Ante la confusión inducida por distintas informaciones transmitidas por fuentes no autorizadas sobre las inversiones del Grupo, les comunicamos lo siguiente:

- Como ampliación a nuestra comunicación de ayer, día 17 de enero, en relación con la inveraz información publicada en la edición gallega de un diario de tirada nacional, indicar que las inversiones referidas en materia de acuicultura, en particular aquellas relativas al cultivo de rodaballo, tanto en Galicia como en Portugal, han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Compañía con el voto favorable y unánime de todos sus miembros.
- Que, en relación con las manifestaciones efectuadas desde Entes Públicos de Galicia, referidas a posibles planes de inversión para el cultivo de rodaballo en Galicia, a falta de un Plan Sectorial adecuado para habilitar espacios y desarrollar proyectos viables para el cultivo de rodaballo, las únicas inversiones que el Consejo de Administración de la Empresa ha acordado ejecutar a corto plazo son, única y exclusivamente, las ya comunicadas a la C.N.M.V.

Atentamente,

Fdo. César Mata Moretón
Secretario del Consejo de Administración